



CONSEJO de ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIO
- 11 de marzo de 2019-
-1er. sesión ordinaria –

ACTA Nº 1

1er. Reunión

-----Presidencia del señor Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----
-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----
-----En la ciudad de Santa Fe a los once días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala Prof. Enrique MUZZIO de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, el señor presidente Dr. Héctor S. ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Prof. Nora OJEA	Prof. Liliana GIMENEZ
Est. Federico KESSELER	Prof. Rodrigo Emanuel BENITEZ
Prof. Carlos LAVANCHY	Prof. Elisabet Patricia SCHNEIDER
Prof. Charito VIGNATTI	Est. Emanuel FALVO
Grad. Sofía DELCONTE	Grad. Aylén Ana PERETTI
Est. Luca RACAGNI	Prof. Laura CORRAL
-----	Prof. María de los Ángeles TOLEDO

-----Se deja constancia que la consejera María Laura Sabas está ausente con aviso.-----

-----Ingresa una vez iniciada la sesión por el estamento docente, la Prof. Lucrecia WILSON.-----

-----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Constitución del Cuerpo
2. Declaraciones y Homenajes.
3. Consideración de actas de reuniones anteriores
4. Constitución de las comisiones
5. Asuntos Entrados.
6. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.
7. Designación de Consejeros para suscribir los folios correspondientes al acta de la reunión de la fecha.

-----Siendo las quince horas y contando con el quórum necesario, se inicia la 1er. Sesión Ordinaria - primer reunión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso.-----

-----El Sr. Presidente inicia la misma, comentando los cambios en la composición del Consejo, por los nuevos consejeros electos y en reemplazo del director de la



Escuela Industrial Superior, según lo establecido en el Artículo N° 4 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria, el vicedirector de la escuela, Prof. Carlos LAVANCHY. Da la bienvenida a los nuevos Consejeros y agradece la presencia de todos.-----

-----Por Secretaría se da lectura al orden del día-----

-----En relación al segundo punto, el Sr Presidente recuerda que este año es el aniversario de los 100 años de la Universidad y de los 110 años de la Escuela Industrial Superior, estima que en la próxima reunión del consejo estará disponible la agenda de actuaciones en relación al mes de octubre. También sugiere que se pueden realizar propuestas desde este cuerpo.-----

-----El Señor Presidente pone a consideración el acta de la tercera sesión del CEPU realizada el día 14 de diciembre de 2018. Sometida a votación, resulta aprobada.-----

-----Seguidamente, se pasa a considerar el cuarto punto del Orden del Día: Constitución de las Comisiones, dando lectura a lo establecido artículo N° 34 del Reglamento del CEPU.-----

-----Consultados los Señores Consejeros, las Comisiones quedan integradas de la siguiente forma: Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos: Mario ALLIOT (Pdte); Laura CORRAL; Liliana GIMENEZ; Nora OJEA, María Laura SABAS, Aylén PERETTI y Sofía DELCONTE. Comisión de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles: Nora OJEA (Pdte), María de los Ángeles TOLEDO, Federico KESSELER; Luca RACAGNI, Emanuel FALVO. Comisión de Extensión, Vinculación e Investigación: María Lucrecia WILSON (Pdte), Rodrigo BENITEZ; Charito VIGNATTI, Elisabet SCHNEIDER y Federico KESSELER.-----

-----El Señor Presidente propone a la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos reunirse el día 26 de marzo para tratar los asuntos entrado en comisión pendientes de despacho. Recuerda el calendario de reuniones del CEPU propuesto para este año,-----

-----Las Consejeras Charito VIGNATTI y Lucrecia WILSON, solicitan participar en dicha reunión.-----

-----El Señor Presidente informa que desde el área de Bienestar se abrirá una convocatoria para el otorgamiento de becas para alumnos preuniversitarios.-----

-----El Señor Secretario informa que no hay asuntos entrados en esta sesión,--

-----A continuación, el Señor presidente manifiesta que no habiendo expedientes para su tratamiento sobre tablas y consecuente consideración, da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

-----Siendo las 15,30 horas se levanta la sesión.-----